

LA LUCHA



PERIÓDICO NACIONALISTA, LITERARIO, COMERCIAL Y NOTICIOSO

Aparece los Martes y Viernes
POR LA TARDE

SERENTE ADMINISTRADOR
SIMÓN F. GRANADA

ADMINISTRACIÓN
Calle Convención, núm. 119

Los avisos, solicitudes y artículos de interés particular, verán abonados con arreglo á la tarifa de administración.

Toda correspondencia deberá ser dirigida al número del Administrador.

Los artículos que en concepto de la Administración sean de interés general, serán gratuitamente publicados.

En ningún caso serán devueltos los originales que no se publican.

SUSCRIPCIÓN

Por un mes	100
Un año, bono de adelantado	1000
Un año, envío suelto	1000
Un año, suscripción	1000

AUTORIDADES

DEL

PARTIDO NACIONAL EN FLORIDA

Comisión Departamental

Presidente: don Antonio M. Fernández	José M. Echeverría
1er. vice:	Domingo Rospide
Tesorero:	Heracio Zepitria
Secretario:	Vicente Borda y Augusto W. Esquivel.
Contador:	Luis Claváres
Vocales:	Joaquín Ponce de León y Cesario P. López

Comisiones Seccionales

1.ª Sección

Presidente: don Simón F. Granada	José Silva
Secretario:	

2.ª Sección

Presidente: don Ventura Latorre	Santos Laureiro
Secretario:	

3.ª Sección

Presidente: don A. Ponce de León (hija)	Fermín Ponce de León
Secretario:	

5.ª Sección

Presidente: don Félix A. Irureta	Alejo Gigena
Secretario:	

6.ª Sección

Presidente: don Lino Rodríguez	Jaime E. Goday
Secretario:	

7.ª Sección

Presidente: don Rafael Puentes	Ramón Moreira
Secretario:	

8.ª Sección

Presidente: don Gregorio G. Gutiérrez	Carlos Gutiérrez Olsina
Secretario:	

9.ª Sección

Presidente: don Antonio Narango	Arturo Caravia
Secretario:	

10.ª Sección

Presidente: don Regino Martínez	Francisco B. Martínez
Secretario:	

11.ª Sección

Presidente: don Cirilo Aldama	Jacinto Góñi
Secretario:	

12.ª Sección

Presidente: don Andrés M. Barceló	Florencio V. Zurdo
Secretario:	

13.ª Sección

Presidente: don Zoilo Ubal	Manuel A. Ortiz
Secretario:	

PARTIDO NACIONAL

Comisión de la 1.ª sección

Debiendo procederse á la completa formación del Registro Seccional del Partido, se ruega á

FLORIDA, Enero 18 de 1901

Año II Núm. 60

todos los correligionarios que por distintas causas no hubieran podido inscribirse en el referido Registro traten de hacerlo á la brevedad posible, para lo cual se hallará á disposición de los interesados en la Administración de este periódico calle Convención n.º 119, todos los días habiles de 8 a.m. a 6 p.m.

Florida Dñe 10 de 1900.

LA SECRETARIA

EL GRAN COMEDIANTE

Con este mismo título y á propósito de la gran lotería documental político que acaba de dar á luz el *ata de Dios* del colectivismo doctor don Julio Herrera y Obes, nuestro valiente colega «El Deber» en su número del miércoles, trae el brillante artículo del cual transcribimos los párrafos más sabrosos y en juquete de una voluntad: esos labios, á los que desmenuza hábilmente dicho documento.

Dice así:

Autes de sintetizar con un solo trazo de pluma nuestro juicio, sobre la carta política del padre y del profeta del colectivismo, desmenuzemos ese mal llamado documento histórico: por mucho que nos asuste el peligro, de que nuestro escapito haga brotar pus de las no bien cerradas heridas de la patria!

Escuchemos la defensa del reo, que habla con carnavalescas actitudes de juez! Veámosle de cerca, para sorprender debajo de la máscara los gestos farisaicos con que se tuerce cada vez que tiene que escribir las palabras conciencia, libertad, opinión pública y anhelos populares!

Dice el doctor Herrera, al principio de su larga misiva dividida con capítulos, del mismo modo que las comedias están divididas en escenas y que las pantomimas están divididas en cuadros:

«No soy, sin duda, un espectador indiferente, pero por la fuerza de las cosas, soy un espectador, que inmovilizado por la distancia que lo separa del escenario, asiste con ansiedad angustiosa al desenvolvimiento azaroso de ese drama sombrío de nuestra política de actualidad que empieza con la *torpe y vergonzosa paz de Setiembre de 1897* y concluirá, si el partido colorado no lo impide—con otra más y negra traición, ya claramente diseñada en el resultado de las últimas elecciones de senadores!»

El doctor Herrera y Obes no salió del país por las fuerzas de las cosas, á no ser que las fuerzas de las cosas, en este caso, se refiera á los grandes delitos de ambición y á las torpes ansias de predo minio de que dijó nuestras durante todo el último tercio de su accidentada existencia política!—El destierro del doctor Herrera no se parece al destierro de Aristides.

Todo lo contrario. Los atenieses desataron á Aristides porque les molestaba su fama de justo...—El doctor Herrera salió de nuestro país porque había pisoteado todas las nociones de providencia y todos los principios de gobierno liberal. A lo sumo: el destierro del doctor Herrera podría compararse con el destierro de Alcibiades, corrido por la vida mala y vilipendiado por los males que sus torpezas ocasionaron á la república!

La fuerza de las cosas! La eterna excusa de todos los que claudican!—La imposibilidad musulmana que pretende

achacar al destino el resultado de sus propias miserias!

—El sofisma de los que presumen poderle una mordaza á su conciencia y alumbrar á la multitud con un juego de palabras sin alcance moral!—El destierro del doctor Herrera tuvo por causa á la fuerza de sus errores gubernativos: á la fuerza de sus desplazamientos para enriquecer á los que desangraban á la nación sobre el tapete verde de las casas de juego y sobre el lecho de los hetaidores corrompedores!—Esa fué la fuerza de las cosas que produjo el destierro del doctor Herrera!

La torpe y vergonzosa paz de Setiembre!—Basta saber la infidel de los labios de que salen los epítetos de *torpe y vergonzosa*, para que esos epítetos caigan en el vacío, aplastados por el desprecio de la multitud!—Esos labios que mintieron cada vez que hablaron del derecho y la ley; esos labios de donde salió la frase almirabla, unas veces para hundir á los hogares en la ignominia y otras veces para trocar al partido colorado en escabel de un hombre y en juquete de una voluntad: esos labios, á los que causaba una repugnancia profunda la palabra concordia, porque cuando los espíritus se unifican en el amor del bien, los predominiós personales huecen á muerto; esos labios, no pueden hablar sin disgusto y con enceno de la paz de Setiembre, porque á raíz de la paz aquella, el robo ya no fué máxima gubernativa, el país ya no fué propiedad de una secta sola, y las conciencias se convencieron de que la honestidad de la vida privada es la primera garantía de la vida pública!—La paz de Setiembre echaba por el suelo el más podrido de los andamiajes; la paz de Setiembre marcaba rumbos hacia un tipo mejor, la paz de Setiembre agrandaba las alas de los anhelos cívicos; la paz de Setiembre devolvía al poder su respetabilidad y á la nación su soberanía!—Es natural, por lo tanto, que la paz de Setiembre parezca *torpe y vergonzosa* al que hizo del sistema de circulo, su sistema de gobernar; al que no permitía á la república dar un solo paso hacia el sol del futuro, porque necesitaba los caudales que la nación destinaba á las obras útiles, para mantener unido á su círculo y vinculado ese círculo á su persona; al que después de haber quitado á la ciudadanía todas las franquicias que forman su prestigio, preparando emboscadas para asesinar y envenenando para hacer soportable su podredumbre.

Entrando luego en la situación actual del país, dice el más cinico de todos nuestros hombres de Estado:

«Hace tres años que la República vive en un estado de guerra latente, mil veces más desastroso que la guerra misma: De este hecho puede dar testimonio ese comercio de Montevideo, que después de haber sido el principal factor de la paz de 1897, ha sido también la primera víctima expiatoria de aquel contrasentido político.»

Y quien tiene la culpa de esta situación de intranquilidad?—No es, por cierto, la parte traba adora de la población. Es el grupo político que vivió á la sombra del doctor Julio Herrera.—No es tampoco el partido nacional, que sacrificó, en 1898, sus más nobles aspiraciones á la paz y al progreso de la República.—La culpa pertenece á los que, habituados á las dádivas de los gobernantes como Idiarte Borda y como Herrera y Obes, tienen que vivir permanentemente á expensas del estado, por que ni aquí ni el extranjero sabrian

ganarse, con el dignificado sudor de su frente, el pan de cada día. No es el poder que si no responde á las exigencias de algunos juegues, responde á las exigencias de todas: las clases conservadoras de la tierra oriental: no es nuestro partido, que solo avanza por los recursos que la constitución ha puesto á su alcance, no es el partido colorado honesto sean las que sean sus antipatías para con el que manda, los que han

creado esta situación de alarmas e inquietudes.—Los que la han creado son los que echan de menos el desequilibrio administrativo y la falta de moralidad en todas las esferas de gobierno; son los que conocen que no volverán á ser diputados por un ukase presidencial; son los que sieben sobre su autoridad de jefes de pandilla la autoridad del jefe de la república; so, los coimeros de todas las épocas, que saben que ya no hay coimas en ninguna oficina y lloran sobre lo insignificante de su mesada!—Son esos, y no otros, los que nos amenazan con invasiones sin bandera y sin prestigio enaltecedor, son esos, los que llenan de rumores las islas de Entre Ríos, para matar el crédito de la república e impedir que se realice ninguna obra útil! Son esos, los que piensan que basta para triunfar hundir en la frente de una de las cuchillas de la patria el harapo de sus miserias, para que en torno de ese guipú se agrupen todos los desalojados, se rehagan todos los raspias y vociferen todas las lidiadas!

—El colectivismo!—Es eso lo que reavive el fango social, para apoderarse, mercé á la subida de los bajos fondos, de los últimos pitirras y las últimas achuras de este país, no sin pagar antes el debido diezmo á los vicios del gran presidente de revolucionarios, sin ningún justificativo que las legitime!—El colectivismo!—Eso es lo que en el esterco de sus grandes rabias buscan la perla de su resurrección como fuerza política, para tragarse luego las conciencias y los millones á retexto de que es la suma y la personificación del partido colorado!

Y después de haber demostrado que entre los colorados la unión es imposible el doctor Herrera hace unos cuantos pinillos de machado traviesos, —todos los viejos verdes paran en no's, —contra su *bête noir*, los blancos de Saravia.

—El espíritu de intranjería, de exclusivismo, de odios veterados y de persecuciones implacables, vive con sus energías atávicas en el seno de esa fracción del Partido Blanco que llama todavía *saltajos* á los colorados y á semejanza de los toros de Miura no puede ver al cuello de un paisano un pañuelo rojo sin enfurecerse y embestirlo para despardiélo.

—Dios perdón al doctor Herrera, el uso de las antíparras y que lo obliga la moción moral de que padecel!—Si el doctor Herrera hubiera presentado los últimos comicios de Río Negro y Rocha, hubiera visto la imposibilidad con que los blancos de Saravia contemplaban las divisas más rojas que sangre de toro puestas en el cuello de sus adversarios de todas las épocas!—Hubiera visto más, porque hubiera visto que, después del triunfo, no hubo ni una sola manifestación atenuada para el vencido, ni una sola apesar de los treinta y cinco años en que el Partido Nacional ha vivido privado de todos los derechos y sometido á todas las persecuciones!—Sin embargo, apesar de sus antíparras, la verdad se ha impuesto al doctor Herre-

ra, á quien debemos agradecerle esta franca y justa declaración:

—Pues bien: el predominio de los blancos de Saravia en el gobierno del país es irre sistible, pero perdido dentro de la legalidad concienciada y forzosa del Cuestismo.

El triunfo del Partido Blanco en los próximos comicios es inevitable y el Partido Colorado, con todos sus elementos reunidos, no podrá contrarrestar ese triunfo.

Tiene razón el doctor Herrera.—En tanto existe un gobierno que asegure á los ciudadanos el derecho del voto, la mayoría, es decir, el partido nacional triunfará en las urnas.—Por eso, y en esto también es lógico el doctor Herrera, hay que combatir y derrocar al primer mandatario, para que el fraude y la violencia impidan el triunfo de la legalidad y de la justicia!

Lo que nos extraña en todo esto es que no nos diga el doctor Julio Herrera de quién son los otros blancos, los blancos que no son de Saravia.—Si tendrá el doctor Herrera algunos colorados para disfrazarlos de blancos en tiempo oportuno, ó nos prepara acaso el doctor Herrera una segunda edición del 11 de Octubre?—¡Cuidado, compañeros, mucho cuidado, que aún sangrarán las heridas de Pautalón Pérez y de Manuel Cordeños!

—No sabemos si el partido colorado cuestiona lo que puede esperar si triunfa, en el movimiento con que nos alcanza, el partido colorado herrista.—Lo mismo que podemos esperar nosotros: una guerra sin cuartel y una persecución sin piedad, escudadas en el fraude y en las bayonetillas de los que toda la vida han breniado á fuerza de motines.—Por fortuna el predicador de esa cruzada ya no puede engañar á los hombres de corazón.—¡Queremos ser gobernados con honradez y con libertad!—Desde 1898 estamos probando que somos dignos de serlo!—Nadie impedirá á la república continuar su camino!—Las aves de rapina no harán de nuevo presa en la res!—Los curauchos no encontrarán más carne fresca con que saciar el hambre!—El país está cansado de hetairas y de briones!—¡Sépanlo los que nos amenazan con la guerra civil, y vengan de una vez!—Su derrota nos devolverá el bien de la quietud, para que podamos entregarnos con patriótico empeño á todas las prácticas de la vida republicana y trabajo probó!

—Si Catalina viene á las puertas de Roma, Roma clavará el hacha de sus haces en la sinistra frente de Catalina!—El Deber.

VIALIDAD DE FLORIDA

En todos los departamentos de la República, las Juntas unidas á la prensa, han formado la entidad para contrarrestar los avances que en contra la autonomía de los primeros, á diario han venido cometiendo las Inspecciones Regionales: aquí, no ha sucedido lo propio, apesar de ser uno de los departamentos que más se ha resentido por las libertades de que éstas han gozado, dos de los periódicos locales, la *Espectación*, —como es lógico—y cuatro miembros de la Jun-

ta, se han constituido en otra entidad para absorber la autonomía de esta última en favor de la Inspección.

Raro contraste!

Estando esta redacción en un todo de perfecto acuerdo con la levantada actitud asumida por la mayoría de la Junta que se esfuerza por defender su autonomía contra los avances injustificados y caprichosos de la Inspección, y más aún, contra el desacato que de sus legales y acertadas resoluciones ha ejercido su presidente que ha hecho causa común con ella y en vista de los injustificados e intempestivos ataques que se le viene haciendo á la referida mayoría—por medio de publicaciones aparecidas en «El Día» y «La Ley»—procedentes de los mismos que han sido la verdadera causa del doble conflicto habido, nos ocuparemos de este asunto en el próximo número, como lo prometimos haciendo en uno de nuestros anteriores, con la imparcialidad y desapasionamiento con que siempre hemos juzgado los hechos, y si solo con el exclusivo objeto de coadubar la causa del pueblo que es la que sostiene á la mayoría de los miembros de la Junta y la que tiene el perfeccísimo derecho de velar por sus propios intereses.—Con argumentos, acopio de datos y antecedentes que han de demostrar claramente de parte de quién está la sana doctrina y la justicia, nos ocuparemos de este asunto en el próximo número.

DESDE MANSAVILLAGRA

Señor administrador de LA LUCHA:—Usted sabe lo raras que son las tertulias y reuniones en nuestra campaña y lo difícil que es procurarse la ocasión de pasar unos momentos de sociedad. Respondiendo á esa sentida necesidad, un grupo de jóvenes de esta localidad han formado una asociación que se denominará «Juventud Unida», cuya comisión es la que sigue: presidente, Lizardo González; vice, Plácido Goday; tesorero, Julio Goday; secretario, Oteilo González; vocales Justo Lema (hijo), Joaquín Echenique, Valentín Larrascag, Santos Izquierdo y Pedro Diaz. Esta sociedad ya ha dado su primera reunión el 31 de Diciembre.

La fiesta se compuso de un paseo campestre ó romería por la tarde que tuvo lugar en una isla que dista como una cuadra de la casa de don Juan P. González y en la cual por la noche tuvo lugar el baile.

En esta fiesta campestre se saboreó por la mañana el rico asado con cuero se cantó, se organizaron bailes al aire libre y por la tarde se celebró un verdadero banquete debajo de los árboles elevados y coposos.

Al llegar á los postres, tomó la palabra el presidente de la sociedad y con palabras elocuentes agradeció á la numerosa concurrencia el modo como habían respondido á la invitación de la naciente sociedad que en aquél día se inauguraba. Varios otros jóvenes tomaron la palabra y hablaron más ó menos en el mismo sentido reñiendo el mayor entusiasmo y animación.

A las 7 de la tarde los concurrentes marcharon en columna hacia la casa del señor González donde ya estaba preparado el salón para el baile vistosamente adornado.

A las nueve de la noche se comenzó á bailar yendo en aumento la animación y la alegría hasta las primeras luces del alba.

Entre las familias presentes, recuerdo á las de Queirolo, Melgar, Echenique, González, Lema, Figueroa y otras más que escapan á mi memoria.

El dueño de la casa don Juan P. González, su digna esposa así como su distinguida hija la señorita América atendieron á la concurrencia con toda generosidad.

También la comisión de la sociedad no se dió un momento de descanso para hacer agradables los momentos á todos los asistentes á la fiesta.

Por nuestra parte hacemos votos para que se repitan esta clase de reunio-

nes y por la prosperidad de la nueva sociedad «La Juventud Unida».

Saldado atentamente.

El Correspondiente.

SECCIÓN LITERARIA

PRIMEROS AMORES

(DEL LIBRO DE CERLIA)

En el arco mazurábre prendido
Está un ancho festón de verde yedra
Y destriés del festón asoma el nido
Que una parlera olandesa ha suspendido
Del rudo y toscos mazcarón de piedra.

Sobre el arco la górica ventana
Cerrada por cristales de colores:
Parece un miurete de sultana
Donde al rayar la luz de la mañana
Hablan de amor las aves y las flores.

Allí vivió la que en dicho dia
Fué de mi corazón culto ferviente:
La primera mujer del primer dia
En el espacio del sol del alma mia
Vió un sol de amor brillando en el oriente

En esas rudas piedras que el galano
Vendinagro follaje cubre abora.
Dejé mil veces alejado, ufano,
Entre las suyas mi convulso mano
Con fiebre de pasión abrasadora.

La dicha engaña, el desengaño arredra,
¿Quién dám matiz á la ilusión perdida?
Detrás de este festón de verde yedra
Yo dejé sepultada en cada piedra
El pensamiento...el corazón...la v.d.a.

Tiene la casa nuevos moradores,
El mismo sol de ayer, hoy ha venido
A matizar los vidrios de colores...
Y solo habla de amor entre las flores
El ave errante acalorando el nido.

«Qué dice el ave al pié de la ventana,
Sin posterior fulgor el sol lo hiere
O con su albor la envuelve la mañana?
Que toda dicha en la existencia humana
Nos deslumbray después...se vá, se muere.

Sol del primer amor entre congojas
Te guarda, aún el pensamiento mío...
A ti que al mar del porvenir te arrojas...
Cubra el ancho festón de verdes hojas
El nido lleno...el corazón va:lo!

Ho...ni una sola queja ni un reproche
De nuestra triste y dolorosa suerte...
Aquí cuando la yedra plegue al broche
Surgen nuestras dos sombras en la noche
Y diala el olvido con la muerte.

Juan de Dios Peza.

SECCIÓN NOTICIOSA

Los nuevos Jefes Políticos

Según rumores que circulan en las esferas que se dicen bien informadas, parece que habrá cambio de jefes políticos en el departamento de Colonia y en el nuestro.—En tal caso, el reemplazante del primero, coronel Andrés A. Vera, sería el de la misma graduación don Eduardo Pedemonte, actual Jefe de la Policía de investigaciones y que sustituyó al de la Colonia, coronel don Juan Bernasay Jerez.

En cuanto al señor Cufiarro, sería su sustituto el señor Juan Nicrossi que en otro tiempo desempeñó la misma Jefatura.—Dicho señor conferenció con el señor presidente de la República que fué llamado por éste y lo cual se atribuye que versó sobre el nuevo puesto que se le deseaba confiar.

Lo que sea sonará.

Administración de rentas

Hemos recibido de esa repartición tres folletos conteniendo las leyes y decretos reglamentarios sobre contribución inmobiliaria, patentes de giro, timbres y papel sellado para el año económico de 1900-1901.

El carpido?

«Cuando llegará el día en que la Junta haga hacer por la cuadrilla de peones de la misma el carpido de las calles de nuestra ciudad y obligue sin exclusiones de ningún género á que hagan lo mismo

en las veradas los propietarios?

Un poco de menos desidia señores ediles.

Rabecca en libertad

De acuerdo con lo resuelto por el Superior Tribunal de Justicia, la sido puesto en libertad el joven Juan A. Ravetta, quien como se recordará, estaba preso por haber atentado contra la vida del presidente don Juan Idiarte Borda. En la visita de cárceles, últimamente realizada, el señor doctor Palomeque, defensor del procesado pidió su libertad, estableciendo que debía tenerse en cuenta la buena conducta observada por su defendido y el poco tiempo que le faltaba para cumplir su condena.

Ofrecimiento

Pedro Lara y familia, tienen el honor de participar á sus numerosas relaciones, que habiéndose radicado definitivamente en esta ciudad, ofrecen su casa en la calle Independencia entre Libres y Cagancha.

Campos y ganados

De un colega del Salto llegado ayer tomamos las siguientes noticias referentes á operaciones sobre campos y ganados realizadas últimamente:

El hacendado de este departamento, señor Joaquín R. Carballo, ha comprado al hacendado de Carumbá, don José Faustino Gonçalvez, un campo ubicado sobre la costa del Arroyo y compuesto de 1575 cuadras. El precio á que se realizó el negocio fué á diez pesos la cuadra en las siguientes condiciones de pago: \$ 10.000 adelantado y el resto á ser satisfechos dentro de un año.

—La sucesión Buxareo ha vendido al hacendado de Chapicuy don José Amaro una suerte de campo al precio de \$ 20.000. Ya hemos noticiado la venta de otra fracción de ese mismo campo á igual precio.

—Don José Ventura Gonçalvez, heredado de Chapicuy, compró á don Federico Rivera 1.000 ovejas mestizas Rambouillet.

—Escreiben de Mercedes:

El señor Alfredo A. Silveira acaba de firmar boleto de venta á favor de don Diego Young, heredando del vecino departamento de Río Negro, del establecimiento «La Torre Alta» por la cantidad de setenta y cinco mil pesos oro, al contado.

La escritura definitiva será firmada en esta ciudad en todo el corriente mes.

Como se recordará hace poco el señor Silvera adquirió dicho establecimiento de su propietario don Roberto Young, por la suma de sesenta mil pesos oro, beneficiando por lo tanto en la importante negociación que acaba de comprometer, la cantidad de quince mil pesos.

Desgraciado suceso entre maestros

El lunes por la noche en Montevideo, se desarrolló una escena de sangre, de la que fueron protagonistas dos menores uno de ellos, hijo de nuestro muy estimado correligionario don Felipe D. Segundo, á quien enviamos nuestro más sentido pesar por tal desgraciado suceso.—El hecho ocurrió de la siguiente manera:

Carlos María Segundo, oriental de 14 años de edad, hijo del conocido rematador don Felipe D. Segundo, transitaba á la hora indicada por la calle Ciudadela entre las de Reconquista y la Plaza Independencia, cuando al llegar á la esquina de la plaza se encontró con el menor Martín Darrechi; de 16 de edad quien acompañado de dos amigos suyos se burlaron de Segundo, y no contento con esto el primero de ellos llegó á aplicarle una fuerte bofetada que lo derribó al suelo. Al verse agredido Segundo, sacó del bolsillo un chuchillo que llevaba, infiriendo con este una herida á Darrechi á la altura de laingle.

Este apesar de la herida recibida emprendió precipitadamente fuga, yendo á caer en la esquina de la plaza Independencia y calle Florida, de donde fué recogido y conducido á la báscula del Globo, donde falleció á consecuencia de la gran pérdida sanguínea.

El cadáver del menor Darrechi, fué conducido en una camilla á la comisaría de la 2.ª sección, donde el médico de su servicio doctor Grolier lo reconoció expidiendo el certificado correspondiente siendo más tarde entregado á su familia, domiciliada en la calle Río Negro núm 230.

El herido fugó yendo á refugiarse en el restaurante propiedad del señor D' Angelo, situado bajo los arcos de la Pasiva, donde fué reducido á prisión por el oficial inspector de la 2.ª sección señor Pichiu.

El Juez de instrucción doctor Pinneyro, acompañado de su actuario, procedió á levantar la información sumaria del caso, tomando declaración á varias personas entre ellas algunos menores que presenciaron el hecho.

Colegio Popular

El que suscribe participa á los señores padres de familia que deseen confiarle la enseñanza de sus hijos, que las clases comenzarán á funcionar desde el 1.º del próximo Febrero.

El que suscribe está en combinación con varios profesores para la enseñanza de dibujo y pintura, teneduría de libros, frances italiano e ingreso á fin de que la juventud «studiosa» pueda seguir un curso de enseñanza superior.

Honorarios: Clase A mes	\$ 1.00
B	* 2.00
C	* 3.00

Las clases especiales se pagan por separado.

Los hechos justifican la solidez de la enseñanza que se da en el Colegio Popular.

Manuel Buceta.

Florida Enero 18 de 1901.

NOTA:—Se admiten pupilos, medios y externos.

Precios pupilos 8. 10 y 12 \$

medios 5. 6 y 7 *

Los pupilos tendrán alimentación sana y abundante, lavado y planchado, clase de estudio durante las horas de noche.

A NUESTROS AGENTES Y SUSCRITORES

DE CAMPANA

Les rogamos quieran tener á bien chancellar sus cuentas hasta el 31 de Diciembre próximo pasado,

La Administración.

«Las Tres Cruces»

Gran surtidor en Tienda, Sombrerería, Ponchos del país á precio de fábrica, sombreros adornados, para señoritas; surtidor de ropa blanca para señora; tabacallería, Zapatería, guitarra, baules á precio de fábrica; cadenas de doble fino para reloj de hombre; ricas cadenas largas para señoritas; relojes con despertador; liquidación de lana torcida para labores y pelota. Se hacen trajes de medias á precios sumamente ventajosos. Mantas de lana con flecos, y cincha para caballo.

Dadas nuestras condiciones de compra, nadie ignora vendemos á precios completamente bajos.

La Sociedad Cosmopolita

El 15 del corriente celebró asamblea general de socios esta institución á fin de dar cuenta de los trabajos realizados por la Directiva saliente y dar posesión de sus puestos á las nuevas comisiones electas. Ayer se reunió la nueva comisión directiva de dicha sociedad á objeto de la distribución de cargos, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Andrés De-Grossi; Vice, don Alejo Enciso; Tesorero, don Luis Clavarré y Vocales don Luis Riviezzo, Fortunato G. Arroyo, Augusto C. Casanova y Cesareo P. López.

Procedióse á nombrar la comisión de panteones, recayendo dicha nombramiento en los señores consocios don Servando F. Echeverría, Cosme Aforsa, Abel Scarabin y Víctor Osorio.

Fueron aceptados para socios á los señores Manuel Matos y Villar, Miguel Amado, Tomás Molinas y Bartolo Gómez, habiendo unos quince aspirantes más que serán tomadas en consideración su solicitud en la próxima sesión á celebrarse. Dado el importante contingente que acabe de ingresar en dicha sociedad, y debido á la liberalidad de los innegables beneficios que ella proporciona á todos sus asociados, es de esperar que se continúe como hasta el presente su marcha de progreso sea llamada á ser una de las más importantes de la capital.

SOCIALES

PENSAMIENTOS

Creo que, en general, los hombres, y sobre todo las mujeres, quedan más agraciados á los favores que hacen que á los favores que reciben.

Batrina.

—La mujer está más mal tratada por la civilización que por la naturaleza.

Las mujeres tienen inimitable talento para expresar sus sentimientos sin emplear palabras demasiado vivas; su eloquencia consiste principalmente en el acento, en los movimientos, la actitud y la mirada.

La condición de la mujer permite casi siempre en las grandes crisis de la vida una admirable saugre fría.

La mujer—dijo un día un obrero delante de mí—es el domingo del hombre.

La mujer es una religión.

Michelot.

—El hombre que perdona á su enemigo haciendole un beneficio, se parece al incienso que embalsama el fuego que le consume.

Lokman.

—El que siempre habla y el que no habla jamás, son igualmente inhabiles para la amistad. Un justo medio entre el talento de prestar atención y el de hablar, constituye la base de las virtudes sociales.

Lavater.

—Antes de estudiar geografía crea que era el mundo mucho más grande de lo que es, y antes de sentir creír que el corazón era más pejueno.

Batrina.

Conozca cada uno su esfera, en ella habite y obre; más no eche el plí en ajenes jurisdicciones, si no quiere haber de retirarle con desaire.

Lope de Vega.

—El orgullo nunca quiere deber, y el amor propio nunca quiere pagar.

El agradecimiento es la memoria del corazón.

Massieu.

DRAGONEOS: ELLA:—Es hermosa, como el rayar del alba; cuenta apenas diez y siete años, edad en que aún no se conocen las decepciones de este mundo tan lleno de miserias, y edad en que se ama con el fuego de la juventud...En relación á su edad, su estatura es más bien alta, sus ojos son negros y rasgados, su andar airoso; sencilla, simpática e inteligente.—Vive en una calle cuyo nombre representa una de las más grandes riquezas de un país y ama si, yo se que ama á Ét un apuesto manucebo empleado de una oficina pública ubicada en nuestra calle principal.—Alto, triguenyo de presencia simpática, pertenece á una de nuestras más distinguidas familias.

Está afiliado al glorioso Partido Nacional y su nombre lo encontrarás lector, si recuerdas los nombres de los ciudadanos que han ocupado el puesto de Jueces Letrados, en nuestra ciudad.

—Ha entrado en un período de franca convalecencia, una de las señoritas hijas de nuestro estimado correligionario don Cesáreo P. López, que se encontraba gravemente enferma.

Mucho nos alegramos.

—En viaje de placer partieron ayer para San Gerónimo, los jóvenes amigos Justo F. González y Armando Tubino.—Hoy deben estar de regreso.

—Debido á los grandes fríos reinantes se han visto escasamente concursados nuestros paseos, la calle Real y plaza Constitución en los días de retreta.

—Por asuntos particulares, es nuestro huesped procedente de la capital el señor Ramón Costa.

—Se anuncia para muy en breve la llegada á esta ciudad el competente profesor de piano señor Piéra.

—Nos escriben de Sauce del Yí que el 25 del corriente contraruran enlace la señorita María Guichón, con el joven Julian Jarena. Para el mes entrante, la señorita América González sobrina del coronel Juan P. González con el joven Plácido Goday. Y más adelante la señorita María Coirolo con el joven Valentín Larrascag y la señorita Faustina Coirolo, con el joven Atanasio Vega. Desearnos á todas muchas felicidades y una eterna luna de miel.

PRIMERA SASTRERIA "MODELO"

DE

LEON LAITANO

NUMERO 138--CALLE INDEPENDENCIA NUMERO 138.—FLORIDA

Variado y elegante surtido de casimires franceses e ingleses.—Se hacen trajes sobre medida en 24 horas á satisfacción del cliente.—Trabajo y precio sin competencia, para convenceros de la modicidad de ellos, los detallo á continuación:

Trajes de saco de 6 pesos á 22 pesos.

Trajes de jaquet de 24 pesos á 30 pesos.

El que quiera vestir bien y barato, acuda á la "Primera Sastrería Modelo" que será servido á piacere.

LA CAPITAL

ESPECIALIDAD EN TABACOS "RIO NOVO"

J. ABAL HERMANOS & C.^a

AVENIDA LA PAZ ESQUINA VALPARAISO

MONTEVIDEO

—Llegó hoy procedente de Sauce de Timote para seguir viaje á la capital nuestro estimado correligionario señor Juan José Segundo.

—Por asuntos profesionales estuve breves horas en esta ciudad el escribano señor Juan María Usorio.

—Mañana deben llegar del establecimiento de campo del señor Valentín M. Pérez, su distinguida familia y los esposos Barreiro Alcina.

—Es nuestro huésped procedente de Mansavillagra el caballero Juan Schols.

—Encuéntrase entre nosotros desde hace varios días el Juez de Paz de la 7.^a sección señor Rosendo Falco.

—En viaje de placer partieron hoy para la capital las señoritas Celia Irureta y Margarita Echegaray.

—Con procedencia de Montevideo encuéntrense en esta ciudad el teniente Pablo Caetano.

—Ha regresado de la 8.^a sección á donde fué por asuntos relacionados con el puesto que desempeña, el Inspector de Policías del Departamento teniente coronel don Leodoro Buquet.

—Regresó de la capital en el diurno de ayer, el acreditado comerciante de esta plaza señor José Fernández Muras.

—Con igual procedencia llegó ayer también el farmacéutico señor Cosme Álvarez.

—Sigue siendo delicadísimo el estado de salud del señor presidente de la Junta don Arturo H. Tebot.

—Procedente del Durazno se encuentra en esta ciudad, el escribano don Belarmino Caetano.

—Ha tenido que guardar cama por espacio de algunos días, debido á una molesta enfermedad que la aqueja, la distinguida señora María Pusina B. de Casanova.

Deseamos á la respetable paciente un pronto y eficaz restablecimiento.

—De Montevideo, llegó hoy el Diputado por Canelones don Leopoldo Medina.

—El 22 del corriente deben llegar á esta ciudad de regreso de su gira por campaña, los distinguidos compañeros de causa, señores coronel Antonio María Fernández presidente de la comisión Departamental del Partido Nacional y el doctor Vicente Borro, secretario de la misma.

DATOS COMERCIALES

Montevideo, Enero 17 de 1901.

Frente de matadero

Mercado para casas con precios firmes y con poco riesgo, pues la mayor parte de los saladeros no se han muy liadas, haciendo nuevos compromisos, debiendo á la poca entrada de ganados que se nota actualmente en las tablas.

Astemas de los lotes por cuenta de matadero que oportunamente anticipamos estaban disponibles, se han puesto en venta 2.000 pesos cada uno, de 25 kilos, de 4 ó 5 arderos de la capital.

Respecto al cerdo, la plaza continúa con precios firmes, pero sin operaciones.

Frente de barraca

Las entradas siguen siendo considerablemente bajas, pero por todos los vales están bien.

—El mercado ha sufrido diversas alteraciones, pero á los días de actividad para los negocios, ha seguido otros de completa calma; o obstante las cotizaciones se han mantenido más o menos firmes dentro de la escala que á continuación detallamos.

—Es nuestro huésped procedente de Mansavillagra el caballero Juan Schols.

—Encuéntrase entre nosotros desde hace varios días el Juez de Paz de la 7.^a sección señor Rosendo Falco.

—En viaje de placer partieron hoy para la capital las señoritas Celia Irureta y Margarita Echegaray.

—Con procedencia de Montevideo encuéntrense en esta ciudad el teniente Pablo Caetano.

—Ha regresado de la 8.^a sección á donde fué por asuntos relacionados con el puesto que desempeña, el Inspector de Policías del Departamento teniente coronel don Leodoro Buquet.

—Regresó de la capital en el diurno de ayer, el acreditado comerciante de esta plaza señor José Fernández Muras.

—Con igual procedencia llegó ayer también el farmacéutico señor Cosme Álvarez.

—Sigue siendo delicadísimo el estado de salud del señor presidente de la Junta don Arturo H. Tebot.

—Procedente del Durazno se encuentra en esta ciudad, el escribano don Belarmino Caetano.

—Ha tenido que guardar cama por espacio de algunos días, debido á una molesta enfermedad que la aqueja, la distinguida señora María Pusina B. de Casanova.

Deseamos á la respetable paciente un pronto y eficaz restablecimiento.

—De Montevideo, llegó hoy el Diputado por Canelones don Leopoldo Medina.

—El 22 del corriente deben llegar á esta ciudad de regreso de su gira por campaña, los distinguidos compañeros de causa, señores coronel Antonio María Fernández presidente de la comisión Departamental del Partido Nacional y el doctor Vicente Borro, secretario de la misma.

Septiembre 23 de 1900—José Torres, Escribano Pd. blico.

Díber. 23 & Febrero 26.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de doña PAULINA GIRAUT, fallecida el 26 de Septiembre de 1900, que por constar en su testamento que todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados, se presenten á declararlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento, —Florida Diciembre 29 de 1900.—José Torres, Escribano Pd. blico.

Díber. 29 & Febrero 26.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1887 del Código de Comercio Reformado se ha designado a los siguientes Comerciantes, á los que se les da poder de representación: 1.^a Pedro Mendiburu—2.^a Fernando Salgado y hermanos—3.^a Pedro Vilete—4.^a Manuel Gracia—5.^a Magín Rocca hermano G.^a Pedro Pastorini (hijo) 7.^a Faustino y Dávila—8.^a Espinosa y Morizca—Florida Diciembre 29 de 1900.—José Torres, Escribano Pd. blico.

Díber. 21 & Enero 22.

AVISO

De mandado del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1887 del Código de Comercio Reformado se ha designado a los siguientes Comerciantes, á los que se les da poder de representación: 1.^a Pedro Mendiburu—2.^a Fernando Salgado y hermanos—3.^a Pedro Vilete—4.^a Manuel Gracia—5.^a Magín Rocca hermano G.^a Pedro Pastorini (hijo) 7.^a Faustino y Dávila—8.^a Espinosa y Morizca—Florida Diciembre 29 de 1900.—José Torres, Escribano Pd. blico.

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don FELIPE UHAL, fallecido el 10 de Septiembre de 1900, que por constar en su testamento que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten á declararlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento, —Florida Diciembre 14 de 1900.—José Torres, Escribano Pd. blico.

Díber. 14 & Enero 15.

AVEOS JUDICIALES

Intereses por costos en el Juzgado Letrado de Florida

AVISO

Agosto 1900.—Señor Juez de Paz austros Sonza y Gómez, agitos 1.27, Acción H. Tta. Alcaldía de Montevideo, agitos 1.27, Señor Alcalde de Paz, señores E. Maffioli y G. García, Hacienda, Oficina de Rentas, Señor Alcalde de Montevideo, señores M. Domínguez, Juan M. Domínguez, 1.00—Querella P. Escrivá, Señor Pérez con González 8.40—Boggio Juez de Paz en los informantes 22.80—Cádiz N. Juca de Paz austros 2.40—Purificación, Enero 4 de 1901.—José Torres, Escribano Pd. blico.

Enero 4 al 15

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la testamentaria de don FELIPE UHAL, fallecido el 10 de Septiembre de 1900, que por constar en su testamento que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten á declararlos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento, —Florida Diciembre 14 de 1900.—José Torres, Escribano Pd. blico.

Díber. 14 & Enero 15.

AVISOS GENERALES

SE ENCUADERNAN LIBROS

Se hacen cajas de cartón y toda clase de cartonados, a precios modestos. Darán razón en la imprenta "La Voz de Florida".

CAJONERIA FUNERBE

ANTONIO I. LOPEZ

47 y 49 CALLE INDEPENDENCIA—49 y 47

Se atienden pedidos de campañas á cualquier hora de la noche.

Centro de Suscripciones

DE

IGNACIO GALVEZ

Calle 24 de Setiembre 13 1—Plaza Artigas

EL PROTECTOR DE LAS FAMILIAS

Importante reparto de obras literarias con valores regulares al final, todos ellos útiles para el estudio del suscriptor, relojes, máquinas para coser, etc., etc.

Se recibe avisos y suscripciones para El Nacional, La Riva, El Siglo, El Día, El Esperanza, L' Italia, La Aurora, La Alborada, La Bandera, La Revista de Derechos, La Ley, El Telégrafo, Morillo, Río y Mar, Recetas de Mores, La Elegancia, Ultima Moda, El Eco de la Moda, Revista Mar y Tierra, Mi Iris y Alrededor del Mundo.

Infinidad de novelas y obras científicas y de Historia.—Marcas y Boletos de pasaje para ganado.—Sellos de goma y tintas para éllos.—Ofro. 24. SI.

BOTICA NUEVA

DE

COSME AÑORGÀ

FARMACEUTICO

En esta acreditada casa, se encuentra constantemente el más completo surtido de drogas, productos químicos, especialidades extranjeras y nacionales.

La casa se encarga de hacer venir de la capital, cualquier artículo del ramo.

SE SURTEN BOTIQUINES DE CAMPAÑA Á PRECIOS MÓDICOS

Calle Independencia núm. 123.—Florida.

AGENCIA DE PUBLICACIONES

GRAN CENTRO DE SUSCRIPCION

DE

EUSEBIO LORENZO

Servicio especial en Diarios Nacionales y Extranjeros—Periódicos, Revistas Ilustradas, Modas, Estaciones, etc.—Se sirve en la clase d—obras por entregas.—Se reciben avisos. Se hacen trabajos tipográficos y litográficos.—Sellos de goma y bronce, suministros, fachadas y tintas para libretas.

Calle Comercio núm. 118.—Florida

